

LA DERROTA DEL ALCA

GUSTAVO CASTRO SOTO

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, MÉXICO; 9 DE NOVIEMBRE DE 2005

Los 34 gobiernos del Continente Americano -menos Cuba, vetado por los Estados Unidos- se reunieron infructuosamente el 4 y 5 de Noviembre en Mar de Plata, Argentina, en la IV Cumbre de Las América. El principal escenario de negociaciones políticas y económicas del continente fracasó nuevamente luego de 10 años de iniciado el proceso de intento de imposición del gobierno norteamericano por establecer el Área de Libre Comercio de Las Americas (ALCA) que sería el tratado de "libre comercio" más grande del mundo. Al menos durante los últimos siete años la

agenda social de la movilización continental social, campesina e indígena se ha centrado alrededor de las manifestaciones contra el ALCA.⁽¹⁾ Dos factores han sido determinantes para detener este proceso. Por un lado un nivel político y más conciente de la sociedad en su conjunto sobre lo que significaría el ALCA para sus

PROCESO DE INTEGRACION ECONOMICA Y DE RESISTENCIA SOCIAL				
	Cumbre de Las Américas	Cumbre de Los Pueblos	OMC	FSM
1994	(inicio)		(inicio)	
1996	I Miami		I Singapur	
1998	II Santiago	I	II Ginebra	
1999			III Seattle	
2001	III Québec	II	IV Doha	I
2002				II
2003			V Cancún	III
2004				IV
2005	IV Mar de Plata	III	VI Hong Kong	V

vidas, conciencia que se acompaña con una gran movilización social. Por otro lado, cinco presidentes (de Venezuela y los miembros del MERCOSUR: Argentina, Paraguay, Uruguay y Brasil) que en bloque, aliados y con un gran apoyo popular enfrentan a los Estados Unidos y su incondicional gobierno mexicano encabezado por el Presidente Vicente Fox.

El servilismo del presidente Fox a los intereses de los Estados Unidos lo llevó a confrontarse con los cinco mandatarios sudamericanos y a jugar un papel vergonzoso ante la opinión pública internacional, lo que ya es costumbre. Fox aseguró que pese al rechazo seguirá "*haciéndole el amor*" al ALCA y al MERCOSUR y criticó al futbolista Diego Armando Maradona por opinar sobre el ALCA. El futbolista arremetió afirmando que "*Bush es una basura humana y el mayor criminal del mundo*". Por su lado el cantautor cubano Silvio Rodríguez dijo "*yo me sumo a la protesta en mi condición de terrícola*". Sobre el presidente venezolano Hugo Chávez, Fox puso en duda que estuviera hablando a nombre del pueblo de Venezuela como si él lo estuviera haciendo a nombre de todos los propios y los demás presidentes lo mismo. Las manifestaciones por todo el continente no sólo han mostrado el rechazo al ALCA sino a los respectivos mandatarios que se han alineado a los intereses de Bush y las corporaciones trasnacionales norteamericanas dándole la espalda a los intereses del pueblo.

Esta derrota del ALCA no debe bajar la guardia del movimiento social continental ni de los gobiernos que mandan obedeciendo. Los intereses de los Estados Unidos en la agenda del ALCA se intentan implementar hacia arriba y hacia abajo. Es decir, desde el máximo escenario de imposición mundial que es la Organización Mundial del Comercio (OMC); y desde los "acuerdos" regionales o bilaterales de libre comercio como es el Tratado de Libre Comercio de Estados Unidos con México (NAFTA plus), con Centroamérica (CAFTA), con Chile, con República Dominicana, o con los procesos de integración de la infraestructura regional como lo es el Plan Puebla-Panamá y la Iniciativa de Integración de Infraestructura de la Región de Sur América (IIRSA). Es desde estas otras trincheras que los pueblos organizados deben poner atención para detener al ALCA.

Por su importancia y trascendencia reproducimos la Declaración Final de la III Cumbre de Los Pueblos de América y la Cumbre Continental de Pueblos y Organizaciones Indígenas. Sea la voz de los pueblos del continente que le den el último adiós al ALCA:

DECLARACION FINAL DE LA III CUMBRE DE LOS PUEBLOS DE AMERICA⁽²⁾

Delegados y delegadas de organizaciones sociales de todas las regiones del continente, desde Canadá hasta la Patagónica; trabajadores, campesinos, indígenas, jóvenes y viejos, de todas las razas, mujeres y hombres dignos nos hemos encontrado aquí en Mar del Plata, Argentina, para hacer oír la voz, excluida por los poderosos, de todos los pueblos de nuestra América. Como antes en Santiago de Chile y en Québec, nos hemos encontrado nuevamente frente a la Cumbre de las Americas que reúne a los presidentes de todo el continente, con la exclusión de Cuba, porque aunque los discursos oficiales siguen llenándose de palabras sobre la democracia y la lucha contra la pobreza, los pueblos seguimos sin ser tomados en cuenta a la hora de decidir sobre nuestros destinos. También nos encontramos aquí, en esta III Cumbre de los Pueblos, para profundizar nuestra resistencia a las calamidades neoliberales orquestadas por el imperio del norte y seguir construyendo alternativas. Venimos demostrando que es posible cambiar el curso de la historia y nos comprometemos a seguir avanzando por ese camino.

En el año de 2001, en la cumbre oficial de Québec, cuando todavía la absoluta mayoría de los gobiernos se inclinaban ciegamente a la ortodoxia neoliberal y a los dictados de Washington, con la honrosa excepción de Venezuela, Estados Unidos logró que se fijara el primero de enero del 2005 como la fecha fatal para que entrara en vigor su nuevo proyecto de dominación llamado Área de Libre Comercio de las Americas (ALCA) y que la Cuarta Cumbre de las Americas a realizarse previamente en Argentina fuera la culminación de las negociaciones de este proyecto perverso. Pero el primero de Enero del 2005 amanecimos sin ALCA y la cumbre oficial de Argentina ha llegado finalmente con las negociaciones del ALCA estancadas. ¡Hoy estamos también aquí para celebrarlo!

Sin embargo, Estados Unidos no deja en su estrategia de afirmar su hegemonía en el continente por medio de tratados de libre comercio bilaterales o regionales, como es el que por un margen estrecho se ha aprobado para Centroamérica y el que buscan imponer ahora a los países andinos. Además, ahora Washington está lanzando el Acuerdo para la Seguridad y

la Prosperidad de América del Norte (ASPAN). No obstante las evidencias incontestables de las desastrosas consecuencias de más de diez años de Tratado de Libre Comercio, ahora este TLC plus pretende incluso imponer la política de "seguridad" de los Estados Unidos a toda la región.

Pero el gobierno de Estados Unidos no se conforma con avanzar las piezas del rompecabezas de su dominación en el continente. Insiste en acomodarlas en un marco hegemónico único y no ha renunciado al proyecto del ALCA. Ahora, junto con sus gobiernos incondicionales, viene a Mar del Plata con la pretensión de revivir el cadáver del ALCA, cuando los pueblos han expresado claramente su rechazo a una integración subordinada a Estados Unidos.

Y si su estrategia a favor de las corporaciones norteamericanas ha venido siendo acompañada de una creciente militarización del continente y de bases militares estadounidenses, ahora para rematar el genocida George W. Bush ha venido a la cumbre de Mar del Plata para intentar elevar su política de seguridad a compromiso continental con el pretexto del combate al terrorismo, cuando la mejor forma de acabar con él sería el revertir su política intervencionista y colonialista.

En la declaración oficial que está siendo discutida por los Gobiernos existe la amenaza real de que puedan pasar, aun matizadas las peores intenciones de los Estados Unidos. La misma está llena de palabras vacías y propuestas demagógicas para combatir la pobreza y generar empleo decente; lo concreto es que sus ofrecimientos perpetúan un modelo que ha hecho cada vez más miserable e injusto a nuestro continente que posee la peor distribución de la riqueza en el mundo.

Modelo que favorece a unos pocos, que deteriora las condiciones laborales, profundiza la migración, la destrucción de las comunidades indígenas, el deterioro del medio ambiente, la privatización de la seguridad social y la educación, la implementación de normas que protegen los derechos de las corporaciones y no de los ciudadanos, como es el caso de la propiedad intelectual.

Además del ALCA, se insiste en avanzar en la Ronda de Doha, que busca otorgar más poderes a la Organización Mundial del Comercio (OMC) para imponer reglas económicas inequitativas a los países menos desarrollados y hacer prevalecer la agenda corporativa. Se sigue exponiendo al saqueo nuestros bienes naturales, nuestros yacimientos energéticos; se privatiza la distribución y comercialización del agua potable; se estimula la apropiación y privatización de nuestras reservas acuíferas e hidrográficas, convirtiendo un derecho humano como es el acceso al agua en una mercancía de interés de las transnacionales.

Para imponer estas políticas, el imperio y sus cómplices cuentan con el chantaje de la deuda externa, impidiendo el desarrollo de los pueblos en violación de todos nuestros derechos humanos. La declaración de los presidentes no ofrece ninguna salida concreta, como sería la anulación y no pago de la deuda ilegítima, la restitución de lo que se ha cobrado de más y el

resarcimiento de las deudas históricas, sociales y ecológicas adeudadas a los pueblos de nuestra América.

Las y los delegados de los distintos pueblos de América estamos aquí no solo para denunciar, estamos acá porque venimos resistiendo las políticas del imperio y sus aliados. Pero también venimos construyendo alternativas populares, a partir de la solidaridad y la unidad de nuestros pueblos, construyendo tejido social desde abajo, desde la autonomía y diversidad de nuestros movimientos con el propósito de alcanzar una sociedad inclusiva, justa y digna.

Desde esta III Cumbre de los Pueblos de América declaramos:

1. Las negociaciones para crear un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) deben ser **SUSPENDIDAS INMEDIATA Y DEFINITIVAMENTE**, lo mismo que todo tratado de libre comercio bilateral o regional. Asumimos la resistencia de los pueblos andinos y de Costa Rica contra el Tratado de Libre Comercio, la de los pueblos del Caribe porque los EPAS no signifiquen una nueva era de colonialismo disfrazado y la lucha de los pueblos de América del Norte, Chile y Centroamérica por echar atrás los tratados de esta naturaleza que ya pesan sobre ellos.
2. Todo acuerdo entre las naciones debe partir de principios basados en el respeto de los derechos humanos, la dimensión social, el respeto a la soberanía, la complementariedad, la cooperación, la solidaridad, la consideración de las asimetrías económicas favoreciendo a los países menos desarrollados. Por eso rechazamos el Tratado de Protección de Inversiones que Uruguay firmó con los Estados Unidos.
3. No empeñamos en favorecer e impulsar procesos alternativos de integración regional. Como la Alternativa Bolivariana de las Américas (ALBA).
4. Asumimos las conclusiones y las acciones nacidas en los foros, talleres, encuentros de esta Cumbre y nos comprometemos a seguir profundizando nuestro proceso de construcción de alternativas
5. Hay que anular toda la deuda externa ilegítima, injusta e impagable del Sur, de manera inmediata y sin condiciones. Nos asumimos como acreedores para cobrar la deuda social, ecológica e histórica con nuestros pueblos.
6. Asumimos la lucha de nuestros pueblos por la distribución equitativa de la riqueza, con trabajo digno y justicia social, para erradicar la pobreza, el desempleo y la exclusión social.
7. Acordamos promover la diversificación de la producción, la protección de las semillas criollas patrimonio de la humanidad, la soberanía alimentaria de los pueblos, la agricultura sostenible y una reforma agraria integral.
8. Rechazamos enérgicamente la militarización del continente promovida por el imperio del norte. Denunciamos la doctrina de la llamada cooperación para la seguridad hemisférica como un mecanismo para la represión de las luchas populares. Rechazamos la presencia de tropas de Estados Unidos en nuestro continente, no queremos bases ni enclaves militares. Condenamos el terrorismo de Estado Mundial de la Administración Bush que pretende regar de sangre las legítimas rebeldías de nuestros pueblos.

9. Exigimos poner fin a la intervención militar extranjera en Haití
10. Condenamos la inmoralidad del gobierno de Estados Unidos, que mientras habla de luchar contra el terrorismo protege al terrorista Posada Carriles y mantiene en la cárcel a cinco luchadores patriotas cubanos. Exigimos su inmediata libertad!
11. Repudiamos la presencia en estas dignas tierras latinoamericanas de George W. Bush, principal promotor de la guerra en el mundo y cabecilla del credo neoliberal que afecta incluso los intereses de su propio pueblo. Desde aquí mandamos un mensaje de solidaridad a los hombres y mujeres estadounidenses dignos que sienten vergüenza por tener un gobierno condenado por la humanidad y lo resisten contra viento y marea.

Después de Québec construimos una gran campana y consulta popular continentales contra el ALCA y logramos frenarla. Hoy, ante la pretensión de revivir las negociaciones del ALCA y sumarle los objetivos militaristas de Estados Unidos, en esta III Cumbre de los Pueblos de América asumimos el compromiso de redoblar nuestra resistencia, fortalecer nuestra unidad en la diversidad y convocar a una nueva y mas grande movilización continental para enterrar el ALCA para siempre y construir al mismo tiempo bajo su impulso nuestra alternativa de una América justa, libre y solidaria.

Mar del Plata, Argentina, a 4 de noviembre del 2005

CUMBRE CONTINENTAL DE PUEBLOS Y ORGANIZACIONES INDIGENAS TERRITORIO MAPUCHE, MAR DEL PLATA, ARGENTINA

(02 al 04 de noviembre de 2005)

DECLARACION MAR DEL PLATA

PREAMBULO

Nosotros, los Pueblos y Organizaciones Indígenas del Continente de Abya Yala -América-reunidos en territorio ancestral del Pueblo Mapuche, Mar del Plata, Argentina, del dos al cuatro de noviembre, primeramente invocamos, la cosmovisión de nuestros mayores y siguiendo el camino trazado por ellos, en un marco de unidad y armonía entre nosotros y con nuestra madre naturaleza, damos las siguientes palabras.

- Que, esta Cumbre Continental Indígena en Mar del Plata 2005, es la continuación de 1990 en el Encuentro Continental Indígena. El Segundo Encuentro Continental de un proceso de Unión Continental del Águila y el Cóndor, iniciado en Quito.
- Que somos los representantes de más de 50 millones de mujeres y hombres indígenas del continente y somos Pueblos preexistentes a la creación de los actuales Estados, por lo que ejercemos y reclamamos el reconocimiento de nuestro derecho a

la libre determinación como Pueblos, a fin de decidir nuestra organización política y nuestro propio desarrollo económico, social y cultural.

- Que los Pueblos Indígenas hemos sido víctimas por quinientos trece años de un proceso de genocidio, colonización y discriminación producto de ideologías y políticas imperiales, mismas que han violado nuestros derechos fundamentales. Cualquier diálogo entre Pueblos Indígenas, el Estado y la Sociedad, debe tomar en cuenta la naturaleza colectiva e histórica de estos derechos.
- Que en estos momentos somos testigos de cómo la dominación y la opresión hacia nuestros pueblos continúan a través de la globalización política y económica. En estos tiempos la explotación económica y el saqueo de nuestros territorios y recursos siguen en beneficio de las compañías nacionales, transnacionales y las elites burocráticas.
- Que bajo las leyes antiterroristas en algunos Estados, ha aumentado la represión, el asesinato y el encarcelamiento de nuestras autoridades y líderes, con el objeto de conculcar o impedir el reconocimiento y el ejercicio de nuestros derechos fundamentales. Condenamos la persecución política y jurídica de los Estados y las empresas nacionales y transnacionales para acallar la voz de nuestros pueblos indígenas que reclaman sus derechos a una vida digna.
- Que, sin justificación alguna se está militarizando vastas zonas del continente, especialmente por los Estados Unidos de las Américas, con el fin de controlar políticamente y los recursos naturales y que muchos de estos, están en los territorios indígenas.
- Que la constitución de los organismos multilaterales de los Estados, como la ONU y la OEA, se realizaron sin la participación de todos los Pueblos Indígenas por lo que estos organismos actualmente tienen una deuda moral, material e histórica con los Pueblos Indígenas de Abya Yala y del mundo entero.
- Que para los Pueblos Indígenas, nuestros territorios, tierras y recursos son fundamentales para el Desarrollo de nuestras culturas, ellas representan y están interrelacionadas a nuestra espiritualidad, culturas, costumbres, institucionalidad, tradiciones, medicinas, seguridad alimentaria y con la vida misma de nuestros pueblos.
- Que los Pueblos Indígenas somos los primeros afectados por las políticas que impulsan los Estados para promover el supuesto "desarrollo". Estas políticas, tales como el impulso de la reforma agraria, la industria minera, hidroeléctrica, petrolera y la construcción de infraestructura de diverso tipo, no han generado desarrollo alguno, sino al contrario, promueven la invasión de nuestros territorios, la destrucción de nuestros bosques, la extracción depredadora de nuestros recursos del suelo y subsuelo, la contaminación del medio ambiente, el empobrecimiento y genocidio de nuestros pueblos. A la par se debe reconocer que las fronteras y límites territoriales impuestos por los Estados han dividido nuestras familias, comunidades y pueblos, agrediendo nuestra integridad individual y colectiva.
- Que contrario a la mejora de la situación de nuestros pueblos de Abya Yala, los Estados siguen discutiendo en las Cumbres de las Américas, políticas económicas para profundizar la sistemática marginación y discriminación, a través de los

acuerdos de libre comercio, tales como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC), el Plan Puebla Panamá (PPP), la Iniciativa Regional Sudamericana (IIRSA), el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), entre otros, a fin de beneficiar a los Estados poderosos, así como a las empresas nacionales y transnacionales, en perjuicio de nuestros Pueblos Indígenas y de la sociedad en su conjunto. Que tales acuerdos hechos por los Estados son contrarios a los instrumentos regionales e internacionales de derechos humanos de los Pueblos Indígenas, que los mismos Estados se han comprometido a proteger y garantizar pero que incumplen sistemáticamente.

- Que una verdadera democracia pluralista e inclusiva pasa primeramente por el reconocimiento de los derechos humanos colectivos de los pueblos indígenas a nivel nacional e internacional y la participación plena y efectiva en los planes de desarrollo a través de nuestro consentimiento libre, previo e informado.
- Que ante los objetivos de la Cuarta Cumbre de las Américas de enfocar únicamente a través del trabajo la forma de eliminar la pobreza y fortalecer la gobernabilidad, tenemos que manifestar nuestra preocupación y rechazo por ser inconsistentes y contrarios a la naturaleza pluricultural, multiétnica, y multilingüe de nuestras sociedades.
- Que para promover la llamada democracia y la gobernabilidad del continente, los Estados de Abya Yala, deben comprometerse con la eliminación de la deuda externa y rechazar todas las políticas económicas y estructuras que oprimen a los Pueblos Indígenas que son los causantes del actual situación de pobreza y marginación de nuestros pueblos.
- Que es necesaria la adopción pronta de la declaración de la OEA y la ONU sobre los derechos de los Pueblos Indígenas, tomando como base el texto de la Subcomisión. Esta exigencia ha sido recientemente adoptado por los Jefes de Estado y de Gobierno, en el marco de la Reunión Plenaria de Alto Nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su quincuagésimo noveno periodo de sesiones, el cual consolida el termino pueblos indígenas y refrenda "el compromiso de seguir avanzando en la promoción de los derechos humanos de los pueblos indígenas del mundo, en los planos local, nacional, regional e internacional, incluso mediante la consulta y la colaboración con ellos, y a presentar lo antes posible para su aprobación un proyecto final de declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas"

CON BASE EN LO ANTERIOR, EXIGIMOS Y DECIMOS:

1. Los Pueblos Indígenas tenemos nuestra propia visión de desarrollo que se sustenta en criterios de solidaridad entre nosotros los seres humanos y un profundo respeto a la madre tierra. No estamos de acuerdo con la idea y modelo económico basado en la explotación del hombre por el hombre y de la naturaleza en su conjunto. Por lo tanto rechazamos la visión y el modelo económico impulsado actualmente por los Estados, en el que solamente se pretende crear trabajo para enfrentar la pobreza y fortalecer la gobernabilidad democrática, violando los derechos humanos y atentando contra la naturaleza. Tal visión solo seguirá profundizando el despojo de nuestras tierras,

territorios y recursos naturales, y agudizara la agresión a nuestros procesos de autonomía.

2. Rechazamos el concepto de pobreza promovida por la Cumbre, porque excluye nuestra cosmovisión y estilos de vida. Para los pueblos indígenas el concepto de pobreza, no se enfoca solamente desde una perspectiva económica, sino que adquiere una dimensión integral y holística. Para nuestros pueblos el mantener nuestros derechos a los territorios, tierras y recursos garantiza nuestra proyección como pueblos y nuestro desarrollo integral y sostenido. Esto ha sido reafirmado por los Estados en el quincuagésimo noveno periodo de sesiones de la Asamblea General de la ONU al "reconocer que el desarrollo sostenible de los pueblos indígenas y sus comunidades es fundamental en la lucha contra el hambre y la pobreza".
3. Que rechazamos toda apertura económica sobre nuestros territorios, tierras y recursos naturales a los mercados nacionales e internacionales como forma para enfrentar la pobreza. En la actualidad estos proyectos de desarrollo se traducen en la explotación inmisericorde de nuestros recursos. En consecuencia, los Estados deben reconocer el impacto negativo que dichos proyectos y acciones de supuesto desarrollo generan en las vidas y culturas de nuestros pueblos.
4. Que los Estados y las empresas nacionales y multinacionales, no nos sigan privando de nuestros medios y recursos de subsistencia, y que se abstengan de seguir otorgando concesiones sobre los recursos naturales existentes en nuestras tierras y territorios tradicionales sin el consentimiento libre, previo e informado.
5. Que el fortalecimiento de la llamada gobernabilidad democrática con medidas parciales y discriminatorias profundiza el libre mercado en beneficio de las empresas nacionales y transnacionales y viola los derechos humanos de los pueblos indígenas.

EN CONSECUENCIA, LOS DELEGADOS Y DELEGADAS INDIGENAS DEMANDAMOS Y DECLARAMOS:

PRIMERO: Que los Estados reconozcan el derecho a la libre determinación de los Pueblos Indígenas, y en virtud de ese derecho podamos decidir libremente nuestra condición política y promover asimismo nuestro desarrollo económico, social y cultural.

SEGUNDO: Que los Estados reconozcan el carácter pluricultural, multiétnico y multilingüe de sus sociedades, para enfrentar la discriminación, el racismo, la intolerancia y la exclusión.

TERCERO: Que los Estados reconozcan y garanticen plenamente el derecho a la propiedad de nuestros Pueblos Indígenas sobre los territorios, tierras y recursos naturales que histórica y tradicionalmente hemos usado, ocupado o poseído, o adquirido de otra forma, así como su naturaleza colectiva, inalienable, irrenunciable, inembargable e imprescriptible.

CUARTO: Que los gobiernos, en conjunto de los Pueblos Indígenas, delimiten, demarquen y titulen las tierras, territorios y recursos de los Pueblos Indígenas, respetando plenamente los sistemas normativos indígenas en el marco de un pluralismo jurídico.

QUINTO: Que los organismos gubernamentales e intergubernamentales del sistema interamericano reconozcan el patrimonio cultural y la propiedad intelectual de los pueblos indígenas respetando plenamente los sistemas normativos indígenas.

SEXTO: Que los Estados reconozcan, respeten y apoyen las propias medicinas y prácticas de salud tradicionales, incluido el derecho a la protección de plantas, animales y minerales de interés vital desde el punto de vista médico. También deben garantizar el acceso, sin discriminación alguna, a todas las instituciones de sanidad y los servicios de salud y atención médica, en particular la atención a las personas indígenas con capacidades diferentes.

SEPTIMO: Que los Estados reconozcan y cumplan de manera efectiva, en sus constituciones, leyes e instituciones, los derechos de nuestros pueblos indígenas, en especial nuestras formas y estilos de vida, como mecanismo eficaz para erradicar la pobreza, la marginación y la exclusión social, económica y política.

OCTAVO: Que los Estados de las Américas adopten, en conjunto con los delegados y representantes indígenas, la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas en el contexto de la Organización de Estados Americanos (OEA), como una forma de fortalecer la paz y la coexistencia entre los pueblos del continente.

NOVENO: Que los Estados de las Américas y del mundo aprueben de manera pronta y eficaz la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas en el marco de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), tomando como base el texto aprobado por la Subcomisión en 1994.

DECIMO: Que los Estados ratifiquen y cumplan eficazmente el Convenio 169 de la OIT, respecto de los derechos de los Pueblos Indígenas y Tribales en países independientes.

DECIMO PRIMERO: Que los gobiernos de los Estados implementen medidas y acciones efectivas para que cesen las violaciones sistemáticas a los derechos humanos de las mujeres, niños y niñas indígenas, especialmente en situaciones de conflicto armado.

DECIMO SEGUNDO: Que los Estados implementen medidas y acciones efectivas para no militarizar y desmilitarizar las tierras y territorios de los pueblos indígenas, así como la aplicación de sanciones eficaces para castigar a los grupos armados ilegales, guardias blancas y otros grupos que han sido usados por los Estados para agredir a nuestras comunidades.

DECIMO TERCERO: Que los Estados garanticen y respeten el libre tránsito de las personas y familias indígenas en las tierras y territorios indígenas ubicados en las fronteras estatales y nacionales.

DECIMO CUARTO: Que los Estados de las Américas y sus organismos competentes, implementen medidas y acciones concretas para resolver y detener los procesos judiciales y políticos iniciados en contra de las autoridades y líderes indígenas y de la sociedad civil.

DECIMO QUINTO: Que los Estados de las Américas, en conjunto con los pueblos indígenas, conciban e implementen los espacios e instancias para el dialogo y la interrelación con los pueblos indígenas en el marco del sistema interamericano.

DECIMO SEXTO: Hacemos un llamado a los pueblos y organizaciones de Abya Yala para caminar en un espíritu de unidad y solidaridad. En este contexto manifestamos nuestra especial solidaridad con todos los pueblos indígenas que están luchando para defender e implementar sus derechos colectivos e históricos, como es el caso de los hermanos Zapatistas en México y otros quienes están siendo agredidos en sus vidas, culturas y fronteras tradicionales por grupos ajenos a dichos pueblos.

DECIMO SEPTIMO: Con el fin de fortalecer y acrecentar las relaciones de hermandad, cooperación y solidaridad entre nosotros, hacemos un llamado especial para conformar una Red de Pueblos y Organizaciones Indígenas de Abya Yala por los derechos indígenas, que nos permita tener la interrelación e interacción permanente, sistemática y efectiva a nivel continental entre nosotros y con el Movimiento Social Continental.

"Dado en Territorio Mapuche, Mar de Plata, Argentina,
el día 3 de noviembre del 2005"

**OTRA AMERICA ES POSIBLE -
NUNCA MÁS LAS AMERICAS SIN LOS PUEBLOS INDIGENAS**

Hasta aquí los textos.

NOTAS:

1. Para una comprensión popular sobre el significado del ALCA véase el manual popular "Alcarajo con el ALCA". Autor: Nieves Capote Figueroa, 2004.
2. <http://www.cumbredelospueblos.org/>